



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 545 Ejemplares  
80 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Jueves 19 de Enero de 2023

No. 09

## SUMARIO

	Pág.		
<b>ASAMBLEA NACIONAL</b>		<b>FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA</b>	
Fe de Errata.....	578	Aviso PAC 2023.....	581
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	
Acuerdo Ministerial No. 6-2023.....	578	Aviso de Licitaciones.....	581
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</b>		<b>CORPORACIÓN DE EMPRESAS REGIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN</b>	
Resolución Administrativa.....	578	Aviso PAC 2023.....	582
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>		<b>AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA</b>	
Resolución de Funcionamiento.....	579	Resoluciones.....	583
<b>MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		<b>SECCIÓN JUDICIAL</b>	
Aviso PAC 2023.....	580	Edictos.....	585
<b>MINISTERIO AGROPECUARIO</b>		<b>UNIVERSIDADES</b>	
Aviso PAC 2023.....	580	Títulos Profesionales.....	585
<b>EMPRESA CONSTRUCTORA TRES</b>			
Avisos PAC 2023.....	580		

**ASAMBLEA NACIONAL**

**FE DE ERRATA**

Por un error en el Artículo 1 del Acuerdo Presidencial No. 09-2023, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 8 del 18 de enero de 2023, debe corregirse:

En donde se lee: ... “Comisionado Iván José Escobar Ramírez...”.

Deberá leerse así: ... “Comisionado Mayor Iván José Escobar Ramírez...”.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Reg. 2023-00142 – M. 15788058 - Valor C\$ 95.00

**ACUERDO MINISTERIAL NO. 6-2023**

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Oscar Amílkar Marcenaro Ramos** en el cargo de Agregado Técnico con categoría diplomática de Segundo Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Panamá.

**Artículo 2.** Por consiguiente, quedan cancelados los Acuerdos Ministeriales No.179-2007 de fecha veinte de agosto del año dos mil siete, publicado en La Gaceta Diario Oficial No.192 del 8 de octubre del año dos mil siete y el Acuerdo Ministerial No.53-2012, de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil doce, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.14, del 24 de enero del año dos mil trece.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día dieciséis de enero del año dos mil veintitrés. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día dieciséis de enero del año dos mil veintitrés.

(f) **Denis Moncada Colindres, Ministro.**

**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**

Reg. 2023-00056 – M. 14859384 – Valor C\$ 190.00

**Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación. Managua, dos de diciembre del año dos mil veintidós, las nueve de la mañana.**

**CONSIDERANDO**

**I**

Que es facultad de la Dirección General de Registro y Control de OSFL, del Ministerio de Gobernación, la Regulación, Control, Seguimiento y Sanción a los Organismos sin Fines de Lucro, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y sus reformas y adiciones incorporadas”.

**II**

El organismo **WATER FOR PEOPLE**, originario de Estados Unidos, fue inscrito ante la Dirección General de Registro y Control de OSFL el 12/01/2011, bajo el número perpetuo 4846, folios 721-792, Tomo: I, Libro Doceavo (12°), publicado en Gaceta Diario Oficial No. 33 del 18/02/2011.

**III**

Que mediante Resolución N°. 2022-03 de fecha 11/07/2022, de forma unánime la Junta Directiva del país de origen (**Estados Unidos**) del organismo **WATER FOR PEOPLE**, acordó la **disolución Voluntaria de la sede en Nicaragua**, por disminución a los fondos de su presupuesto, solicitando el 25 de noviembre 2022 a la Dirección General de Registro y Control de OSFL a través de su representante legal en Nicaragua Liza Esther Rivera Torres el cierre de operaciones y la cancelación del registro y del número perpetuo asignado.

**IV**

La Dirección General de Registro y Control de OSFL verificó que el Organismo **WATER FOR PEOPLE**, **no tiene obligaciones pendientes ante esta Dirección.**

**POR TANTO:**

De conformidad a lo establecido en los artículos 3, 42 numeral 1 de la Ley N°. 1115, “**Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro**”; artículo 31 segundo párrafo de la Ley N°. 1127, “**Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física**” y de conformidad a los considerandos expuestos, la suscrita Directora de la Dirección General de Registro y Control de OSFL;

**RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar por Disolución Voluntaria, la **cancelación del Registro y número perpetuo del organismo WATER FOR PEOPLE**, originario de **Estados Unidos**, acordada de forma unánime por los miembros de la Junta Directiva del país de origen, mediante Resolución N°. 2022-03 del 11/07/2022.

**Segundo:** Archívense las presentes diligencias. **Publíquese.**

(f) **Franya Urey Blandón, Directora General Dirección General de Registro y Control de OSFL.**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Reg. 2023-00076 – M. 15220390 – Valor C\$ 570.00

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE QUINTO Y SEXTO GRADO NIVEL EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA MODALIDAD REGULAR DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO: “CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER”, DEL MUNICIPIO LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE CHONTALES.**

N° 001-2022

El Suscrito Delegado Departamental del Ministerio del Poder Ciudadano para la Educación de Chontales, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la ley (290), Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, fechado el 01 de junio de 1998 y Publicada en la Gaceta N° 102 del 03 de junio 1998; Ley 114, Ley de Carrera Docente y su Reglamento; Reglamento General de Primaria y Secundaria Publicada el 01 de diciembre de 1998; el Acuerdo Ministerial N° 14 del 09 de marzo de 1992; el Acuerdo Ministerial N° 034-98 del 21 de octubre de 1998 y el Manual de Normas y Procedimientos Registro y Control Municipal de Educación.

**CONSIDERANDO**

**I**

Que el Pastor: **ABEL ANTONIO MENDOZA RUÍZ**, identificado con cédula de identidad ciudadana nicaragüense número **121-020771-0000T**, en calidad de Representante Legal de la entidad nacional denominada: **ASOCIACIÓN MISIÓN BAUTISTA EBENEZER (MIBEN)** y del Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**”, a través del Pastor **FRANKLIN NOEL ÁLVAREZ REYES** identificado con cédula de identidad ciudadana nicaragüense número **121-310183-0004G**, ubicado en la siguiente dirección: Barrio Miguel Merel, de la Escuela José Reyes Canales tres cuadras al sur, Municipio **LA LIBERTAD**, Departamento de **CHONTALES**, solicitó ante el Ministerio de Educación, autorización de funcionamiento en **QUINTO** y **SEXTO GRADO** del nivel educativo de **EDUCACIÓN PRIMARIA**, en la modalidad **REGULAR**.

**II**

Que esta Delegación Departamental del MINED, para emitir autorización de resolución de funcionamiento llevó a efecto inspección técnica, así mismo ha revisado documentos existentes en las oficinas de Estadísticas, Contabilidad, Registro y Control de documentos, constatando que el centro reúne los requisitos para funcionar en **QUINTO** y **SEXTO GRADO** del nivel educativo de **EDUCACIÓN PRIMARIA**, en la modalidad **REGULAR**, cumpliendo así con los requisitos para su funcionamiento anual.

**III**

Que el peticionario se somete al cumplimiento de la Ley

de Carrera Docente y su Reglamento, todas las Leyes que regulan la Educación y demás leyes conexas, así como las normas y disposiciones que emite este Ministerio.

**POR TANTO  
RESUELVE:**

**PRIMERO:** Autorizar el funcionamiento al Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**” en **QUINTO** y **SEXTO GRADO** del nivel educativo de **EDUCACIÓN PRIMARIA** en la modalidad **REGULAR**.

**SEGUNDO:** El Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**”, queda sujeto a la Ley de Carrera Docente y su Reglamento y demás Disposiciones que regulan la Educación, así como al acompañamiento de parte del MINED; presentar al MINED, en tiempo y forma el reporte de estadísticas del centro (Matrícula Inicial, Rendimiento Académico, Permanencia y Promoción); facilitar toda la información que sea requerida, referida a la organización de la fuerza laboral; también, entregar la planificación mensual del centro, el cumplimiento de asistencia a reuniones y cronogramas de asesorías a los docentes, con los informes técnicos correspondientes; el pago de funcionamiento anual, y reportar las firmas y sellos del Director o de la Directora y Secretario(a) Docente.

**TERCERO:** Cuando el Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**”, decida realizar el cierre total o temporal del mismo, deberá comunicarlo a la comunidad educativa y a esta Delegación Departamental seis meses antes de la fecha de cierre y pasará toda la documentación a la Delegación Departamental o Municipal correspondiente, según normativas para la apertura y funcionamiento de centros educativos privados y subvencionados, en su Título II Capítulo I Artículo 50, además deberá entregar a la Delegación Departamental los libros de matrículas, calificaciones, reparaciones, promociones, y libros de visitas de personas importantes.

**CUARTO:** El Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**”, queda sujeto a la Disposición del Decreto N° 77 del 18 de septiembre de 1979, emitido por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua que en uso de sus facultades establece el uniforme escolar único para todas y todos los estudiantes de las instituciones educativas del país, públicas o privadas; a) Para los varones: pantalón largo azul oscuro camisa manga corta de color blanco y zapatos de color negro y b) Para las mujeres: falda o pantalón azul oscuro, blusa manga corta color blanco y zapatos negro. Cada centro Educativo establecerá su distintivo (insignia) que se colocará en la camisa o blusa. Se prohíbe cualquier otro tipo de aditamento o distintivo en el uniforme escolar.

**QUINTO:** Para que el Centro Educativo Privado: “**CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER**”, siga gozando del derecho de funcionamiento para el año lectivo siguiente,

deberá concluir al menos con veinticinco estudiantes por año; en caso contrario, se anulará esta Resolución que autoriza su funcionamiento.

**SEXTO:** En caso que el Centro Educativo Privado: “CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER”, sea trasladado a otra ubicación dentro del Municipio, deberá notificarlo a esta Delegación con un mínimo de seis meses antes de iniciar el nuevo curso escolar, estará sujeto a nueva inspección y deberá tramitar nuevamente su autorización de funcionamiento. En caso de desacato a lo expresado, se anulará el derecho de funcionar.

**SÉPTIMO:** Esta Resolución entra en vigencia a partir de la fecha, debiendo el Centro Educativo Privado: “CENTRO EDUCATIVO BAUTISTA EBENEZER”, garantizar su publicación en La Gaceta, Diario oficial, en un término de quince días a partir de la fecha de emisión de la misma.

**OCTAVO:** Cópiese, comuníquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Juigalpa, a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil dos mil veintidós. (f) **Lic. Tulio César Castilla Rubio**, Delegado del Poder Ciudadano para la Educación en el Departamento de Chontales.

**MINISTERIO DE FOMENTO,  
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2023-00117 – M. 15564473 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023 DEL MIFIC**

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 (Programa Anual de Contrataciones) de la Ley N° 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y artículo 58 (Publicación del Programa Anual de Contrataciones) del Decreto N° 75-2010 Reglamento General a la Ley N° 737, sus reformas y adiciones, les informa que *el Programa Anual de Contrataciones del 2023* ha sido publicado en el Portal electrónico [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) y en la página web del Ministerio: [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni).

Dado en la ciudad de Managua a los dieciséis días del mes de enero del dos mil veintitrés. (f) **Ana Fabiola Castillo Aráuz** *Directora de la Unidad de Adquisiciones.*

**MINISTERIO AGROPECUARIO**

Reg. 2023 – 00113 – M. 15336339 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE PUBLICACION DEL PAC 2023**

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico” y el artículo 58 de su Reglamento General, el **Ministerio Agropecuario** informa a todas las personas naturales o jurídicas, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al ejercicio Presupuestario 2023, está disponible en el Portal Único de Sistemas de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE).

Página Web [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) (f) Arlan Antonio López Obando, Responsable de División de Adquisiciones Ministerio Agropecuario (MAG).

**EMPRESA CONSTRUCTORA TRES**

Reg. 2023-00111 - M. 15539535 - Valor C\$ 95.00

**AVISO**

**PUBLICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (COMPRAS) DEL AÑO 2023 DE LA  
EMPRESA CONSTRUCTORA 3 (ECONS-3)**

Por este medio la Empresa Constructora 3 de Conformidad y Sujeción a lo establecido en el Arto. 20 de la Ley 737 (Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico LCASP y Decreto 75-2012 Reglamento General a la Ley 737), Ley

que regula las Normas y Procedimientos de Contrataciones del Sector Publico, HACE DEL CONOCIMIENTO a todas las Personas Naturales y Jurídicas, que se encuentra disponible en el Portal Único de Contrataciones de Contrataciones del Estado página web: [www.nicaraguacompras.gob.ni](http://www.nicaraguacompras.gob.ni) el “Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023 de la Empresa Constructora 3 - ECONS 3”.

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (F) ING. JOSE ALBERTO NAVARRO GARCIA. DIRECTOR GENERAL. ECONS -3.

Reg. 2023-00112 - M. 15539839 - Valor C\$ 95.00

### AVISO DE PUBLICACION

#### PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS 2023 PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y TAREAS CONEXAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA 3 (ECONS-3)

Por este medio la Empresa Constructora 3 de conformidad y Sujeción a lo establecido en el Arto.20 de la Ley 737 (Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico LCASP y Decreto 75-2012 Reglamento General a la Ley) y al Manual de Contratación para el Desarrollo del Objeto Social y Tareas Conexas de la Empresa Constructora 3 (ECONS-3) de conformidad a los Artos. 14 y 15, que establece los procedimientos para las Contrataciones Directas, HACE DEL CONOCIMIENTO a todas las personas Naturales y Jurídicas que se encuentra disponible el PAC 2023, que corresponde a las compras de bienes y servicios para el Desarrollo del Objeto Social y Tareas Conexas de la Empresa Constructora 3 (ECONS-3).

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de enero del 2023 (F) INGENIERO. JOSE ALBERTO NAVARRO GARCIA. DIRECTOR - ECONS-3.

### FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA

Reg. 2023-00115 – M. 15534481 – Valor C\$ 95.00

#### FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA FISE AVISO

**EL FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA – FISE**, en cumplimiento del Arto. 20 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 58 tercer párrafo del Decreto No. 75-2010 “Reglamento General a la Ley 737”, hace del conocimiento al público en general, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2023 del Fondo de Inversión Social de Emergencia, se encuentra disponible en el portal único de contrataciones (SISCAE, [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)).

Dado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Atentamente, Cra. Hortencia Aracely Robelo Somarriba, Directora de Adquisiciones del FISE.

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 2023-0101 – M. 15329969 – Valor C\$ 145.00

#### AVISO

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, adjudicaciones de las siguientes contrataciones.

Contratación Administrativa	Denominada	Número y fecha de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000133	Servicio SMS para Sistemas del Poder Judicial	No. 144-2022 09/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Telefonía Celular de Nicaragua, S.A.

Licitación Selectiva N° 2022-002001-000146	Licencias Software Endpoint Antivirus	No. 148-2022 16/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Dumart, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000147	Adquisición de Enlace Redundante de Internet	No. 156-2022 27/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Equipos y Sistemas, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000148	Adquisición de Computadoras para diferentes dependencias del Poder Judicial	No. 147-2022 16/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Productive Business Solutions, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000149	Adquisición de Armarios y Gaveteros	No. 149-2022 16/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Soluciones Integrales, S.A. - Almacenes Eza, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000150	Adquisición de Mobiliario	No. 150-2022 16/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Soluciones Integrales, S.A. - Almacenes Eza, S.A. - Maderas Latifoliadas, S. A.
Licitación Selectiva N° 2022-002001-000151	Adquisición de Equipos de Video Conferencia	No. 151-2022 16/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Mega Image, S.A. - Productive Business Solutions, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022- 002001-000153	Adquisición de Equipos de Red para Complejo Judicial de León y Nivel Central	No. 155-2022 19/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Tecnología Computarizada, S.A. - Productive Business Solutions, S.A.
Licitación Selectiva N° 2022- 002001-000154	Adquisición de Equipos de Comunicación	No. 154-2022 19/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Productive Business Solutions, S.A.
Contratación Simplificada N° 2022-002001-000165	Servicio de Suministro e Instalación de Planta de Emergencia. Instituto de Altos Estudios Judiciales.	No. 146-2022 15/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Nicaragua Machinery Company
Contratación Simplificada N° 2022-002001-000175	Adquisición de Discos Duros para Ampliación de Solución de respaldo para almacenamiento de Infraestructura de Convergente del Poder Judicial.	No. 157-2022 27/12/2022	Adjudicación de la contratación: - Tecnología Computarizada, S.A.

Managua/ Nicaragua, enero 2023. (f) Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO. Directora de Adquisiciones CSJ.

**CORPORACIÓN DE EMPRESAS  
REGIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN**

Reg. 2023-00116 – M. 15549300 – Valor C\$ 95.00

**CORPORACIÓN DE EMPRESAS REGIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN**

**COERCO**

**AVISO DE PUBLICACIÓN PAC 2023**

La Corporación de Empresas Regionales de la Construcción (COERCO) avisa a todas las personas naturales y jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado que, en cumplimiento a lo establecido en el art. 20 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, se ha publicado en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE) el Programa Anual de Contrataciones Administrativas del año 2023, el cual se encuentra disponible en el Portal Único Electrónico [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 18 de enero del año dos mil veintitrés.

(f) Lic. Pedro Pablo Morraz Aráuz. Resp. Unidad de Adquisiciones. COERCO

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Reg. 2023-00012 – M. 14950570 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, cero, nueve (0009), Folios doce (12) y trece (13), Tomo II, del Libro de Inscripción de Licencias Especiales que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0013-2022** a favor de la sociedad mercantil **AGUAS DE TOLA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

**RPNDAPS-LIL-ILAPS-0009-2022**

Que vista la solicitud presentada el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós por el ingeniero Alan Francisco Vílchez Valenzuela en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **AGUAS DE TOLA, S.A.** acreditado a través de Testimonio de Escritura Pública número ciento noventauno (191) suscrita el cinco de diciembre del dos mil diecisiete ante los oficios notariales del licenciado Donald Francisco Ramírez Espinoza, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0013-2022** de **Licencia Especial de Operación**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

**PRIMERO.** Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0013-2022** de «Licencia de operación para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento a favor de Aguas de Tola, Sociedad Anónima en el complejo turístico “Rancho Santana”» emitida el catorce de diciembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

**SEGUNDO.** Refrendar la aprobación memorias de cálculo, planos constructivos y manual de operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento del condominio «El Cortijo de La Sierra» a favor de Grupo Coen-Avance Ingenieros, Sociedad Anónima.

Dado en la ciudad de Managua, a dos y cincuenta minutos de la tarde del veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.**- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud presentada el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós por el ingeniero Alan Francisco Vílchez Valenzuela, en vista de lo antes relacionado firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres de la tarde del veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.

**Este documento es exclusivo para publicarse en La Gaceta, Diario Oficial.**

(F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios  
**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2023-00013 – M. 14950499 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS**

(RPNDAPS) de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, uno, cero (0010), Folios trece (13) y catorce (14), Tomo II, del Libro de Inscripción de Licencias Especiales que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0014-2022** a favor de la sociedad mercantil **AGUAS DE TOLA, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

**RPNDAPS-LIL-IATSA-0010-2022**

Que vista la solicitud presentada el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós por el ingeniero Alan Francisco Vílchez Valenzuela en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **AGUAS DE TOLA, S.A.** acreditado a través de Testimonio de Escritura Pública número ciento noventauno (191) suscrita el cinco de diciembre del dos mil diecisiete ante los oficios notariales del licenciado Donald Francisco Ramírez Espinoza, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0014-2022** de **Aprobación de Tarifas y Servicios Asociados**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0014-2022** de «Aprobación de tarifas de agua potable y saneamiento a Aguas de Tola, Sociedad Anónima en el complejo turístico “Rancho Santana”» emitida el catorce de diciembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

**SEGUNDO.** Refrendar las tarifas de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y de servicios asociados bajo la categorización única de tarifa domiciliar a favor de la sociedad mercantil denominada **AGUAS DE TOLA, S.A.**, para ser aplicada a los usuarios que habitan en el complejo turístico comúnmente denominado **Rancho Santana**, conforme la tabla siguiente:

Rangos (m³)	Cargo variable AP (NIO/m³)	Cargo variable saneamiento (NIO/m³)	Tasa de regulación ANA (%)	Usuarios totales permitidos (conexiones)
0,00 a 50,00	36,45	8,50	3	518
50,01 a 100,00	40,10	9,35		
100,01 a 150,00	44,11	10,29		
150,01 a más	48,52	11,31		
Concepto			Costos (NIO)	
Derecho de conexión			7693,00	
Reconexión por corte del servicio			437,00	

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y cincuenta y siete minutos de la tarde del veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.  
- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.**- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud presentada el veintiuno de diciembre del dos mil veintidós por el ingeniero Alan Francisco Vílchez Valenzuela, en vista de lo antes relacionado firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y cinco minutos de la tarde del veintiuno de diciembre del dos mil veintidós.

**Este documento es exclusivo para publicarse en La Gaceta, Diario Oficial.**

**(F) LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA,** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**



### SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-00107 - M. 15360515 - Valor - C\$ 285.00

#### EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo.-

Los señores SANTOS MARCIAL LOPEZ NARVAEZ quien es mayor de edad, obrero y con cedula número 291-170460-0001Y y la señora LUZ MARINA LOPEZ PEREZ quien es mayor de edad, comerciante con número de pasaporte 507482336 y del domicilio de la comunidad el barro jurisdicción de Larreynaga Malpaisillo.- Solicitan ser declarados heredero Universales De los bienes, derecho y acciones que dejara la causante ADELA HERLINDA LOPEZ PEREZ.- (Q.E.P.D) en la causa número 000118-0754-2022CO -Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Larreynaga Malpaisillo, A las doce y diez minutos de la tarde a los catorce días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidos. (f) Lic.- Damaris Rivera Silva. Jueza Local Único.- Larreynaga Malpaisillo.- (f) Secretario de Actuaciones.-

3-1

Reg. 2023-00005 – M. 14907752 – Valor C\$ 435.00

#### EDICTO

Número de asunto 70-0796-2022 CO.

Juzgado Local Único de Niquinohomo, diecinueve de diciembre del año dos mil veintidos. Las diez y treinta minutos de la mañana.

La señora Maydell Esther Guilberth Navarro en su calidad de esposa del causante Julio César López (q.e.p.d).

Solicita ser declarada heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor Julio César López (q.e.p.d). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Niquinohomo, a las diez y treinticinco minutos de la mañana del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintidos. (f) Lic. Leonel José Flores Bermudez, Juez Suplente. (f) Lic. Marina M. Pérez Pavón, Secretaria Judicial.

3-2

Reg. 2023-00108 - M. 15512847 - Valor - C\$ 285.00

#### EDICTO

Por ser de domicilio desconocido. Cítese a la señora **JIMENA PAMELA SALGADO MARTINEZ** mayor de edad, casada, por Edicto con su especial contenido en un diario de circulación nacional tres veces con intervalo de dos días consecutivos a fin de que comparezca en el término de cinco días después de publicados dichos edictos, ante este despacho judicial a personarse en el proceso identificado con el número **EXP. 000243-0784-22FM** incoado en el **JUZGADO LOCAL UNICO Y DE FAMILIA POR MINISTERIO DE LEY DE SAN MARCOS, CARAZO**, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se le nombrará Defensor Público de la Unidad de Familia quien ejercerá su representación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 515. Inciso c) del Código de Familia.

Dado en la Ciudad de San Marcos, Carazo a los trece días del mes de Enero del año dos mil veintitres. - **DRA. MARIA DE LOURDES LOPEZ SANCHEZ, JUEZ LOCAL UNICO Y DE FAMILIA DE SAN MARCOS, CARAZO,**

3-1

### UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP25006 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**GLADYS MARÍA SEQUEIRA PECK** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-011091-0005Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 144 Folio 72. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25007 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se

extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**GRETHEL PAOLA ESPINOZA VANEGAS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-220289-0001K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 145 Folio 73. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25008 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**JAMY JUNOHA AVILÉS RODRÍGUEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-090200-1009D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 147 Folio 74. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25009 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad

Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**JOHEMY RAXELLA CAMPOS CRUZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-081099-1003J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 148 Folio 74. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25010 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**JUDITH DAYANA QUIROZ GARCÍA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-200100-1011U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 149 Folio 75. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25011 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.POR CUANTO:

**KATHERINE MARCELA GUATEMALA RUGAMA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 402-160191-0003R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 150 Folio 75. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25012 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.POR CUANTO:

**LIGIA ROBERTA GUTIÉRREZ LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-260492-0004H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 151 Folio 76. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25013 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.POR CUANTO:

**LIGIA VANESSA PICHARDO URBINA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 003-190593-0006C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 152 Folio 76. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25014– M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.POR CUANTO:

**LISBETH LETICIA MANZANARES LARA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-250599-1004W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 153 Folio 77. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25015 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**MADELEYNE DE LOS ÁNGELES HERRERA CANDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°001-170783-0062R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 154 Folio 77. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25016 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**MARCY ABIGAIL SUÁREZ IRIGOYEN** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-160300-1004U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 155 Folio 78. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25017 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**MARILIANA DE LOS ÁNGELES HUETE DOMÍNGUEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-080498-0006R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 156 Folio 78. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25018 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**PAOLA KARINA BARBERENA GARAY** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-071299-1002Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 157 Folio 79. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25019 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".PORCUANTO:**

**RAQUEL ISABEL CANO URBINA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-111196-0000X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 158 Folio 79. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25020 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".PORCUANTO:**

**SCARLETH MASSIEL LARGAESPADA LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-111098-1000A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 159 Folio 80. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25021 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".PORCUANTO:**

**SILKY FAITH SCHROEDER LATINO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-140993-0005N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 160 Folio 80. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25022 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".PORCUANTO:**

**VANESSA DE LOS ÁNGELES ROMERO PASOS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-131296-1001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 161 Folio 81. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25023 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**ADA TANIUSCA SALGUERA FLORES** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-110495-0002J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 162 Folio 81. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25024 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**AURA ANIELKA DIAZ MIRANDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°524-310300-1000M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 163 Folio 82. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25025 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**BETZAYDA MARÍA ALCÁNTARA HERNÁNDEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°361-181292-0003Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 164 Folio 82. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25026 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**DIANA MELISSA RÍOS DUARTE** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-110998-1002T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 165 Folio 83. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25027 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**GLORIBETH MARÍA DUARTE RODRÍGUEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-060100-1001M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 166 Folio 83. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25028 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**HASELL LISBETH JARQUÍN MIRANDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-141299-1000M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 167 Folio 84. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25029 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**ITSA MARILIN PÉREZ LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-250398-0003Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 168 Folio 84. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25030 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**JEFRIN GERARDO PÉREZ PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 126-221094-0000T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciado en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 170 Folio 85. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25031 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**KARLA VANESSA CASTILLO BERMÚDEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-080299-1000Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 172 Folio 86. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25032 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**LILLIBETH JOCKABETH MARTÍNEZ TAPIA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-221298-1001L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 173 Folio 87. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25033 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**MARÍA FERNANDA ZAMBRANA ZAMBRANA**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-191299-1002A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 175 Folio 88. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25034 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**MARÍA MELISSA FLORES FERNÁNDEZ**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°362-180594-0002J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 176 Folio 88. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25035 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**REYNA ISABEL CENTENO SABALLOS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-030878-0001Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 177 Folio 89. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25036 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ROSA ISELA MORALES SUÁREZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-040699-1004F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 178 Folio 89. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25037 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ADA MILENA ZELEDÓN PICADO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-011298-1013T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 179 Folio 90. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25038 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**AMY DAYANA AGUIRRE GURDIÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-160200-1005K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 180 Folio 90. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25039 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ANA ELISETH GARCÍA PADILLA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 605-260796-0000C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 181 Folio 91. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25040 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ANELL JELITZA ZAMORA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-011198-1000X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 182 Folio 91. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25041 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ANGÉLICA DOLORES RUIZ TÓRREZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°247-090892-1000E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 183 Folio 92. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25042 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:**

**ARELYS GONZALES HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 454-310591-1000N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 184 Folio 92. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25043 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**ARISLEYDY JUSLIAM GÓNGORA ALANIZ**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-041196-0004H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 185 Folio 93. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25044 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**ARMENLIZ NADIESKA ROSTRÁN ORDEÑANA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-031299-1000D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 186 Folio 93. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25045 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**AURA LILA GONZALES RODRÍGUEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°452-160678-0000L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 187 Folio 94. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25046 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**CHRISTEL DAYANNA ICABALCETA SANDOVAL**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-160100-1004C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 188 Folio 94. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25047 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**CHRISTIAM ELÍZABETH TINOCO SALGADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-160394-0005T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 189 Folio 95. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25048 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**DALILA AZUCENA LANZAS RIZO** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-080395-0005S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 190 Folio 95. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25049 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**DARLIN REBECA PADILLA ALANIZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°619-230297-0000B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 191 Folio 96. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25050 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**DEMIS LIZETH UDIEL MORALES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 612-190399-0000R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 192 Folio 96. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25051 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:

**ELDER GUILLERMO CRUZ GRANADOS** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-250798-1001A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciadoo en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 193 Folio 97. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25052 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:

**FÁTIMA PAOLA ROCHA CHAVARRÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-120397-0006U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 194 Folio 97. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25053 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:

**FRANCIS MARÍA RUIZ RIZO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-190600-1003M, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 195 Folio 98. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25054– M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN". PORCUANTO:

**GEAN FRANCO ZAMORA HUERTA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-271098-1000X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 196 Folio 98. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25055 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**GEYSEL MORELYS RAYTTE RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 454-110291-0002Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 197 Folio 99. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25056 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**GIPSY MACELI LÓPEZ GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 452-180898-0001V, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 198 Folio 99. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25057 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**GRETHEL JAHAIRA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-140190-0012U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 199 Folio 100. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25058 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**GREYDY ELIUT MENDOZA ESCORCIA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 448-240296-0001L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 200 Folio 100. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25059 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**ILEANA SUJEY CASTILLO ZELEDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-270798-1007L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 201 Folio 101. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25060 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**ISIS BELÉN ZELEDÓN ALTAMIRANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-120502-1005K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 202 Folio 101. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25061 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**ISKA VALERIA RIZO SÁNCHEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-310899-1005T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 203 Folio 102. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25062 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. POR CUANTO:

**JACKARELY DEL CARMEN SAAVEDRA CHAVARRÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°444-221298-1000C, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 204 Folio 102. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25063 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**JESSICA DEL CARMEN BERMÚDEZ BERMÚDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-150699-1010B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 205 Folio 103. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25064 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**JOSELING DEL CARMEN CENTENO CHAVARRÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 247-200800-1001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 206 Folio 103. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25065 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**JOSELING ESTHER GARCÍA OBANDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-280396-0003Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 207 Folio 104. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25066 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**JOSSUÉ MANUEL RIZO AROSTEGUÍ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-190898-1000P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 208 Folio 104. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25067 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KARINA VALESKA SILES LUMBÍ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-160999-1002Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 209 Folio 105. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25068 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KARLA JOSSARY SILES BLANDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 453-230399-1000W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 210 Folio 105. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25069 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KATHY PAOLA DÁVILA GÁMEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 451-280999-1001N, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 211 Folio 106. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25070 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KATY GISSELA HERNÁNDEZ VALLECILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-210297-1005T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 212 Folio 106. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25071 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**KENIA DAMARIS LEIVA CASTELLÓN**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°452-021299-1004W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 213 Folio 107. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25072 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**KEVIN ONIELL BARBA CASTRO**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 246-020994-0000F, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 214 Folio 107. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25073 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**LOYDA KARINA CASTILBLANCO RIZO**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-080296-0004E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 215 Folio 108. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25074 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**MADLINEE ALICIA MEJÍA CUBAS**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 445-280297-0000L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 216 Folio 108. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25075 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**MARÍA CONCHITA CASTILLO RIZO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-280899-1007P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 217 Folio 109. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25076 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**MARÍA FERNANDA GARCÍA SÁENZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-170300-1002Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 218 Folio 109 Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25077 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**MARYAN LUCÍA GUTIÉRREZ HERRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°241-121289-0004R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 219 Folio 110. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25078 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**MAYERLING KAROLINA ZELEDÓN CORDERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 443-031299-1001P, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 220 Folio 110. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25079 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**MERCEDES DEL SOCORRO CRUZ RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 41-250998-1005S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 221 Folio 111. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25080 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**NAHELA BELÉN ROJAS PRAVIA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 449-010698-1000E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 222 Folio 111. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25081 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**NINFA YASARELI GÁMEZ TINOCO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 165-040400-1000R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 223 Folio 112. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25082 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **POR CUANTO:**

**PEDRO JOSUÉ MAYORGA RIVERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-111097-1001U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 224 Folio 112. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25083 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**REYNA DORIBEL RAMOS MENESES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°246-201197-0000R, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 225 Folio 113. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25084 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**SILVANA PRISILA MORRAS CARCACHE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°441-131092-0009X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 226 Folio 113. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25085 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**TARING DANIELA TERCERO ORTIZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-040699-1008W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 227 Folio 114. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25086 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**VALERY ALEJANDRA ZELAYA RAYO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-010797-1001D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 228 Folio 114. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25087 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**YADIRA ANTONIA LÓPEZ RIZO**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-140301-1000B, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 230 Folio 115. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25088 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**ANA GABRIEL RUGAMA IGLESIAS**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-141194-0002T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 231 Folio 116. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25089 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**ARIANA PAOLA HERNÁNDEZ MONTOYA**. Natural de Honduras, con documento de identidad N° 1807 1998 01788, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 232 Folio 116. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25090 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN”**. POR CUANTO:

**CINDY MASSIEL RUGAMA IGLESIAS**. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-010599-1009T, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 233 Folio 117. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25091 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **PORCUANTO:**

**CINDY PAOLA RODRÍGUEZ PADILLA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-050199-1005W, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 234 Folio 117. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25092 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **PORCUANTO:**

**CINDY YAMALÍ OROZCO MERLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-070400-1002K, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 235 Folio 118. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25093 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **PORCUANTO:**

**DALEYSI MARÍA HERRERA HERRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 244-040400-1000Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 236 Folio 118. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25094 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**. **PORCUANTO:**

**DONAYDA LISBETH TREMINIO ALANIZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°161-010298-1000U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 237 Folio 119. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25095 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**EMIG JESSENIA MARTÍNEZ LAZO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 165-170596-0002U, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 238 Folio 119. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25096 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**KAREN MARÍA HERNÁNDEZ ALFARO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-040696-0003E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 240 Folio 120. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25097 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**KATTY KARINA RUIZ CRUZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-300999-1001D, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 241 Folio 121. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25098 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”.PORCUANTO:**

**ILENE GISSELL PINEDA ALTAMIRANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-120799-1003Y, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 239 Folio 120. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25099 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO



El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KELING ROSARIO ACUÑA PAGUAGA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-241000-1000J, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 242 Folio 121. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25100 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KELLY DAOMY GURDIÁN GARAY.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°161-230996-0003Q, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 243 Folio 122. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25101 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**KEYRI JEANETH OSORIO GUTIÉRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-300199-1002X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 244 Folio 122. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25102 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: **LA “UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN”**.PORCUANTO:

**LAURA MICHELLE GAONA ZELEDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-250500-1001E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO: Le extiende el TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 245 Folio 123 Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25103 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".POR CUANTO:

**LINDA PATRICIA FLORES CARDOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 165-220700-1000A, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 246 Folio 123. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25104 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".POR CUANTO:

**MERARIS BEBTSABÉ VALDIVIA SALGUERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 163-220993-0000L, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 247 Folio 124. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25105 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad

Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".POR CUANTO:

**MEYLING ELÍZABETH MOLINA MATUTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-260400-1007S, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 248 Folio 124. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25106 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".POR CUANTO:

**MILEY MASSIEL BLANDÓN GADEA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-180287-0000E, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 249 Folio 125. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN

Reg. 2022-TP25107 – M. 11691293 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TITULO

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, UCAN, certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias

Médicas que dice: LA "UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMADENICARAGUA,UCAN".POR CUANTO:

**ZEYDI FRANCELY GUEVARA PAUTH.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-180498-0000X, ha aprobado en el mes de Junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Farmacia, con Mención en Regencia y Visita Médica.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los 30 días del mes de Junio del año 2022 Rectora UCAN Msc. Jeannette Bonilla De García, Secretaria General Dra. Aurora Elena Bonilla Miranda Registrado: Número 250 Folio 125. Tomo II del Registro de Títulos. en la Ciudad de León, a los 30 días del mes de junio del año 2022.

(f) Lic. Wilver Miranda Pérez. Registro Académico. U.C.AN .

Reg. 2022-TP25108 – M.7690791 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 350 Folio: 350 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MAYCOL JOSUÉ LARA CANDA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-150390-0059U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25109 – M.10092589 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional

Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 351 Folio: 351 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**PEDRO PABLO POMARES PERALTA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-010801-1001T ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25110 – M .4001936 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 352 Folio: 352 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MELBIN MENDOZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-100880-0001W ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil doce los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25111 – M.8827595 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo,

se encuentra el Título: Registrado Número: 354 Folio: 354 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**SERGIO ANDRÉS MONDOY AGUIRRE** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-211201-1016Q ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25112 – M.10970699 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 355 Folio: 355 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MARÍA CONCEPCIÓN VALERIO LORENTE** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-300499-1002R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25113 – M. 9578227 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo,

se encuentra el Título: Registrado Número: 353 Folio: 353 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**ABEL ANTONIO OROZCO CASTRO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-020891-0001A ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25114 – M.11290832 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 356 Folio: 356 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**JUANA RAMONA BARRIOS SOZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 202-030895-0000F ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25115 – M.11157226 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo,

se encuentra el Título: Registrado Número: 357 Folio: 357 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**YADERIVÁNBOJORGE VÍLCHEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-191201-1000H ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25116 – M. 10870137 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 358 Folio: 358 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**SHARON BARRANTES ARGÜELLO** Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No. 4.0238 0868 ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25117 – M. 10870226 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional

Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 359 Folio: 359 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MARÍA GABRIELA CRUZ SEGURA** Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No. 1 1531 0925 ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25118 – M.11448793 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 360 Folio: 360 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**RONIE JOSUÉ RODRÍGUEZ TORRES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-211000-1001F ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25119 – M. 10035964 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro

de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 076 Folio: 076 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MARIO RENÉ SOTELO RODRÍGUEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-130285-0003P ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de Maestría en Educación y Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Educación y Mediación Pedagógica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25120 – M.11768944 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: 077 Folio: 077 Tomo II del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO**

**MARÍA DEL SOCORRO MUÑOZ GÓMEZ** Natural de Guatemala, con documento de Identidad No. 2387499160101 ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, el Secretario General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

(f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2022-TP25121 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Veinte tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**MARÍA JOSÉ CAMACHO AVILÉS**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Psicología Clínica** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25122 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y dos tomo Cinco del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**DUNCAN ADRIÁN KAIN TIJERINO**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Psicología Clínica** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25123 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Treinta y Tres tomo Cinco del Libro

de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**ENA JUDITH LAZO DÁVILA**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Psicología Clínica** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25124 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**YARI PAMELA NATASHA MATUTE ABURTO**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing y Publicidad**. para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25125 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Cincuenta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**ALISON FRANCELA PEREIRA ABURTO**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing y Publicidad** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25126 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Tres tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**MICHEL DENISSE VELÁSQUEZ PEÑA**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing y Publicidad** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25127 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Setenta y Nueve tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**HELLEN DEL CARMEN HERNÁNDEZ ROMERO**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende



el TÍTULO de **Licenciada en Farmacia** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25128 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Sesenta y Cuatro tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**BRYAN ANTONY CONTRERAS PÉREZ**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas**. para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25129 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Ciento Cuatro tomo Uno del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**ANIELKA SAMANTHA UZAGA SOTELO**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**. para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, veinticuatro de Septiembre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25130 – M. 24289263 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU**, certifica que en la página Noventa y Cinco tomo Cuatro del Libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

**CARLOS EDUARDO VILCHEZ ZELAYA**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Tecnología y Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Arquitecto**. para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad Mariano José Vargas, el Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, dos de Octubre del año dos mil veintidós Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP25131 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Tydemaith Moreno Sing, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**TYDEMAITH MORENO SING**. Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-453-972, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco



del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3253, Folio 91, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25132 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Solangel Liset Carranza Muñoz, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**SOLANGEL LISET CARRANZA MUÑOZ.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-871-1396, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3254, Folio 91, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25133 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Bayardo Jose Barillas Lopez, el cual íntegramente

dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**BAYARDO JOSE BARILLAS LOPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 403-290268-0003T, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3255, Folio 91, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25134 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Balois Enereida Marquinez Moran, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**BALOISA ENEREIDA MARQUINEZ MORAN.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-272-556, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3256, Folio 92, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma

ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25135 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Keren De Carmen Mc Taggart Garcia, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**KEREN DE CARMEN MC TAGGART GARCIA.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-710-2260, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3257, Folio 92, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25136 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Madeleim Karina Mitre Guillen, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**MADELEIM KARINA MITRE GUILLEN.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-713-2233, ha

aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3258, Folio 92, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25137 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Mirna Amarilis Nieto Cortes, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**MIRNA AMARILIS NIETO CORTES.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-703-255, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3259, Folio 93, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25138 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Brenda Del Carmen Alvayero Rodriguez, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**BRENDA DEL CARMEN ALVAYERO RODRIGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 441-281077-0005E, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3260, Folio 93, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25139 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor de Yhunkley Starki Boniche Gonzalez, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**YHUNKLEY STARKI BONICHE GONZALEZ.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-728-976, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3261, Folio 93, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 días del mes de julio del año 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25140 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor de Jamie Susana Anton Behrens, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**JAMIE SUSANA ANTON BEHRENS.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-704-196, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3262, Folio 94, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 días del mes de julio del año 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25141 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster

en Educación Superior e Investigación , extendido a favor de Maria Cristina Sanchez Rodriguez, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**MARIA CRISTINA SANCHEZ RODRIGUEZ.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-767-1469, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3263, Folio 94, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 02 días del mes de julio del año 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25142 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación , extendido a favor de Cintia Melibeth Sanchez Martinez de Garcia, el cual íntegramente dice: **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. POR CUANTO:**

**CINTIA MELIBETH SANCHEZ MARTINEZ DE GARCIA.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-722-2197, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el título de **Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3264, Folio 94, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 02 días del mes de julio del año 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP25143 - M.73645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la prueba Científica, extendido a favor de Carmen Gisela Batista Pittí, con el Número 377, Folio 127, Tomo del registro de títulos (E)1, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, INEJ. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ UNACHI. POR CUANTO:**

**CARMEN GISELA BATISTA PITTÍ.** Natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-311-58, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la prueba Científica. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la prueba Científica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 día del mes de marzo del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; Firma ilegible. Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ. lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, UNACHI; Firma, Blanca E. Ríos C., Secretaria General, UNACHI; Firma, Roosevelt Cabrera Caballero, Decano, UNACHI.

Registrado: Número 377, Folio 127, Tomo del registro de título (E) 1. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 30 del mes de marzo del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Reg. 2022-TP25144 - M. 7290266 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 543, folio: 181, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JOCABETH SOLEDAD LAZO PASTORA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-070798-1005Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25145 - M. 4026430 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 607, folio: 203, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JUDITH DE LOS ÁNGELES MUÑOZ POTOSME.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 406-050299-1000J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25146 - M. 4202811 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 528, folio: 176, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**HÉCTOR MANUEL CASTILLO ALTAMIRANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-

070497-0002L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25147 - M. 4165978 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 794, folio: 265, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**RUTH ELENA SUÁREZ RUIZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-230983-1000Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25148 - M. 4075689 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 177, folio: 59, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MARITZA YARELIS BLANDÓN ZAMORÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-180497-0004S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al

Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintidós días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25149 - M. 3658095 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 178, folio: 60, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LUIS ALBERTO CHAVARRÍA ZELEDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 243-090196-0000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintidós días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25150 - M. 4075404 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 179, folio: 60, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**CRISTHIAN DAVID MONTOYA CRUZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-190899-1001T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintidós días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25151 - M. 4075541 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 180, folio: 60, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**TATIANA FRANCISCA BLANDÓN ZAMORÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-180599-1009F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroindustrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintidós días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 31 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25152 - M. 3700204 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 55, folio: 19, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LAURA IVETT GONZÁLEZ GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270284-0039A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Cuidados Críticos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Cuidados Críticos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.



Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25153 - M. 3528548 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 56, folio: 19, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**NANCY FABIOLA AMPIÉ RUIZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 409-140794-0000D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Cuidados Críticos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Cuidados Críticos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25154 - M. 3546517 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 57, folio: 19, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ARACELLY DEL SOCORRO CORTEZ RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 607-080588-0001E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25155 - M. 4502414 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 58, folio: 20, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**SERGIO MARIO VILLAVICENCIO NARVÁEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-060599-1001J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Fisioterapia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25156 - M. 4436317 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 751, folio: 251, tomo: VI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JOSSELYN YAHOSKA CHICAS ORTEGA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 081-241194-0017Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25157 - M. 4499978 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN



La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 733, folio: 245, tomo: XVI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JHOSELING ESTEFAN SÁNCHEZ RUEDA** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090499-1009W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25158 - M. 3643345 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 524, folio: 175, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**YERLIN YANINA GONZÁLEZ LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-090592-0001K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25159 - M. 3163355 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que

en el registro N° 525, folio: 175, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JESSY GABRIEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210784-0028H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25160 - M. 4385499 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 526, folio: 176, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**AMELIA IRENE GARCÍA QUINTERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-211099-1000Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Geóloga**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25161 - M. 3653162 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 527, folio: 176, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**GUILLERMINA ESTHER AVILÉS RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-280600-1000G, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Física. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Física con mención en Física Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25162 - M. 4435312 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 544, folio: 182, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**REYNERIS ANTONIO TAPIA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 402-060178-0000M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25163 - M. 4281787 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 545, folio: 182, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LUIS ALBERTO CHAMORRO CENTENO.** Natural

de Nicaragua, con documento de identidad 401-040593-0004P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25164 - M. 331702 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 546, folio: 182, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MIRIAM ELISAURA TÓRREZ CABRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-020501-1042G, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25165 - M. 2047067 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 547, folio: 183, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JUDITH ELIETH GALEANO ROCHA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-131291-

0046E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25166 - M. 4527948 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 548, folio: 183, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MARLON JOSÉ RODRÍGUEZ PAVÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-120879-0000X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25167 - M. 4528773 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 549, folio: 183, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**EVIDELIA DEL CARMEN GONZÁLEZ JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-

201197-1001W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25168 - M. 4528899 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 550, folio: 184, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ANA FELIPA VANEGAS JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-270792-0001B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25169 - M. 4508926 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 551, folio: 184, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**YÁDER OTONIEL CALERO ÁLVAREZ.** Natural

de Nicaragua, con documento de identidad 001-140995-0012D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25170 - M. 7474146 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 552, folio: 184, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JESÚS ALBERTO GUTIÉRREZ FLORES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-131093-0050K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 1 de noviembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25171 - M. 3767372 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 363, folio: 121, tomo: IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JENNIFER TATIANA ESPINOZA SALINAS.** Natural de

Nicaragua, con documento de identidad 042-281098-0003C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25172 - M. 3836534 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 364, folio: 122, tomo: IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MARÍA GUADALUPE SOLÍS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-111297-1000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25173 - M. 3987125 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 725, folio: 242, tomo: XVI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**CAROLINA VANNESSA TORUÑO ESQUIVEL.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-220586-0010R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos,

conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25174 - M. 4009192 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 726, folio: 242, tomo: XVI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**GISELA ZULEICA PÉREZ CASTRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 601-250296-0001Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25175 - M. 3966953 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 727, folio: 243, tomo: XVI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LESTHER HUMBERTO GARCÍA CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-220396-0006B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en

Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25176 - M. 7424602 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 513, folio: 171, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ELIDA MARIELA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-080195-0018U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25177 - M. 3971153 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 474, folio: 158, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**GERALDYNE DE LOS ÁNGELES MEDRANO AGUIRRE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-230700-1003Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25178 - M. 2950015 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 527, folio: 176, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ATALIA ABIGAÍL HERNÁNDEZ PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-020182-0032S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25179 - M. 1811728 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 528, folio: 176, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**CARMEN MARÍA BUSTAMANTE AMADOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060185-0021X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25180 - M. 1811453 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 529, folio: 177, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**CARMEN MARÍA BUSTAMANTE AMADOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060185-0021X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25181 - M. 3450340 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 530, folio: 177, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ALBANIA ISABEL CARBALLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-180874-0005T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,



a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25182 - M. 7432460 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 531, folio: 177, tomo: XII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JOSELING GESELLE ROJAS RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150297-0015C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25183 - M. 6498914 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 134, folio: 45, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ANA ISABEL DÁVILA CALDERÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-110396-0004B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25184 - M. 6084206 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 135, folio: 45, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**BELKIS YADIRA RIVERA MAIRENA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 244-290695-0000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25185 - M. 6083935 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 136, folio: 46, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JORGE JOSUÉ ZELEDÓN ZELEDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 244-280498-0000X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.



Reg. 2022-TP25186 - M. 3869082 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 137, folio: 46, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ALEF RUBÉN GÓMEZ VILLARREYNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 323-120895-1000R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25187 - M. 35945 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 138, folio: 46, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**IVANIA MARGARITA RUGAMA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-240292-0000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25188 - M. 3131910 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 139, folio: 47, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**CARLOS DANIEL PICADO CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-220300-1003C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25189 - M. 3953772 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 140, folio: 47, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LEONARDO DEL CARMEN DÁVILA RAYO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-150997-0002L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25190 - M. 3408345 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 141, folio: 47, tomo: IX del libro de Registro

que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ELIÉZER JOAQUÍN PADILLA GALEANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 163-101098-0001Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25191 - M. 3757095 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 142, folio: 48, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**RUDDY JAFETH MEDINA MARTÍNEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 491-181099-1000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25192 - M. 103118790 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 143, folio: 48, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**SARA MARI PÉREZ ACUÑA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-110393-0001G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25193 - M. 3668163 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 144, folio: 48, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ALEXIS JEHÚ CRUZ ALVARENGA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-170500-1002Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25194 - M. 3228832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 145, folio: 49, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**FERNANDO RAFAEL PALMA HUETE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-171000-1002R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25195 - M. 3250464 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 146, folio: 49, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MOISÉS ELIET TORRES HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-250698-1015G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25196 - M. 3457263 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 147, folio: 49, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ANA ÉRIKA ESPINOZA MARTÍNEZ.** Natural de

Nicaragua, con documento de identidad 161-150300-1000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25197 - M. 3457333 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 148, folio: 50, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ANA ELIZABETH SANDOVAL MERCADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-200998-1000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25198 - M. 3408343 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 149, folio: 50, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**GLERY LETICIA HERNÁNDEZ VILLAREYNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 492-

150499-1000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25199 - M. 3408518 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 150, folio: 50, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MEYLING JEANETH RODRÍGUEZ MONTALVÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 163-100400-1001V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25200 - M. 3754919 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 151, folio: 51, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MELITZA LINETH RAYO FUENTES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-101093-0001C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25201 - M. 3250194 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 152, folio: 51, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**JOLMER JOSUÉ LÓPEZ RIVERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-230498-1001Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25202 - M. 427954 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 153, folio: 51, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**BRAYAN ALESIO JOYA OLIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-060800-1003N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR**

**TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25203 - M. 3972810 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 154, folio: 52, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ENELIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DÁVILA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 244-170599-1000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25204 - M. 3249879 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 155, folio: 52, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**SARA MARIBEL ROCHA ZAMBRANA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-281297-0000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en**

**Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25205 - M. 3663354 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 156, folio: 52, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**ALEX FRANCISCO GUTIÉRREZ ESPINOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-071298-1000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25206 - M. 3763104 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 157, folio: 53, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**MARÍA ISABEL VINDEL MÉNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 164-261099-1000X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25207 - M. 3754787 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 158, folio: 53, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**LISBETH ISAYANA RAYO FUENTES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-120899-1000C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25208 - M. 3736301 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 159, folio: 53, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**FRANCIS MARITZA RODRÍGUEZ CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 241-120299-1005K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil

veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25209 - M. 3955555 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 160, folio: 54, tomo: IX del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

**KEYLING NAZARENA BENAVIDES RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-070591-0003G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto, Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2022-TP25210 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5241, Folio 241, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**HECTOR DANILO BRAVO JARQUIN.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-120893-0000A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f)  
Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25211 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5242, Folio 242, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". **POR CUANTO:**

**HENRRY LUIS ISAGUIRRE CHAVARRIA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 616-010582-0001D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f)  
Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25212 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5243, Folio 243, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". **POR CUANTO:**

**JEFFRY MOHAMAR CARRILLO HERRERA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-101293-0006H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f)  
Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25213 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5244, Folio 244, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". **POR CUANTO:**

**LUIS MIGUEL SUAREZ OPORTA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 130-130994-0000M, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f)  
Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25214 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5245, Folio 245, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". **POR CUANTO:**

**DIANIRA EMERLIN SANCHEZ MEDINA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-240989-0002D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f)  
Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25215 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00



**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5246, Folio 246, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**JHOANA MARISOL TEJADA CASTELLON.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-100987-0001Q, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25216 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 4685, Folio 185, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**EMY SABALLOS DIXON.** Natural de Waspan, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 22 días del mes octubre del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. La Decana. Msc. Sandra Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25217 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5247, Folio 247, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**CORINA MASSIEL PAO JARQUIN.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-150797-0014J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25218 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5248, Folio 248, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**IVETTE EUNICE WILFORD MEZA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-290979-0006B, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25219 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la

BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5249, Folio 249, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**JONDRA LIZETH ZAMORA THOMAS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-271189-0000V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25220 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 4448, Folio 448, Tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**ALLISON RENEE CARLSON MC.ELROY.** Natural de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 12 días del mes mayo del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. el Decano. Lic. Sandra Emily Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25221 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 4664, Folio 164, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**CONSUELO ELIETH GUTIERREZ LOPEZ.** Natural de El Rama, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 20 días del mes octubre del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. el Decano. Lic. Sandra Emily Downs Hebbert.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25222 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 3706, Folio 206, Tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**YANCI VALESKA LANUZA MENESES.** Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 31 días del mes octubre del año 2019. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. el Decano. Msc. Winston Federick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25223 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5250, Folio 250, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**LIDIA YUNIETH PILARTE LEIVA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 603-270396-0004X, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25224 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5251, Folio 251, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**CORNELIA JEMAIMA BODDEN ROBERT.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-160973-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25225 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5252, Folio 252,

Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**RODOLFO ALEXANDER LOAISIGA CENTENO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-070576-0006L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25226 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5253, Folio 253, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**MAYRA ISABEL SUAREZ RIVERA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 610-110293-0001R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25227 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5254, Folio 254, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**TANIA ANGELICA LÓPEZ FAGOTH.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-230595-0004C, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25228 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5255, Folio 255, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**FLOR DE MARIA BLAIR WILSON.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-220381-0000J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25229 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5256, Folio 256, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**ULISES ROBLERO MALESPIN.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-160787-0000K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25230 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5257, Folio 257, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**MARIA FATIMA AGUILAR TALENO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 624-141091-0001E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25231 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 4931, Folio 431, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**MAXIMO GAITAN LAGOS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-260378-0001C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes junio del año 2022. El

Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25232 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5258, Folio 258, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**ELISA MONTSERRAT FIGUEROA CACHO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 0203-1996-00264, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Políticas con Mención en Gestión Autónoma. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Políticas con Mención en Gestión Autónoma.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25233 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5259, Folio 259, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**LEOPOLDO MARTIN OMIER NIHIMAYA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-150677-0000K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de

Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25234 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5260, Folio 260, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**LORENZO GOMEZ MENDEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-210779-0000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25235 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5261, Folio 261, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**MARLON ELIESTER FRANCIS MARTINEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-210486-0000L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de

Nicaragua, a los 10 días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25236 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5263, Folio 262, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**RICARDA JAIME PINEDA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-070283-0004N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los 10 días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25237 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5263, Folio 263, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**ABSALOM ROSALES CUNNINGHAM.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-020990-0009Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de

Nicaragua, a los 10 días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25238 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5264, Folio 264, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**ANA CHRISTIAN VASQUEZ LACAYO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-220683-0000S, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingles. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Inicial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25239 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5265, Folio 265, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**XOCHILTYVETTE VIDAL CHOW.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-161095-0002S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingles. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ingles.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de

Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25240 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5266, Folio 266, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**MARIA ELIZABETH ALONSO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-170584-0000U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25241 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5267, Folio 267, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**NANCY Omayda Pedro Beker.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-310887-0000V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25242 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5268, Folio 268, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**JERSON ANTONIO HODGSON MEJIA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-250994-0005P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25243 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5269, Folio 269, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**NITZA JOMARY SAYAS PEREZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-171097-0001H, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de



Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25244 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5270, Folio 270, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**ANIELKA JALESKA LACKWOOD TOLEDO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-181296-1000G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25245 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 4592, Folio 092, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**ITZA YANELIS GARCIA PADILLA.** Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la

Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 19 días del mes agosto del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez, la Decana, Msc. Yamileht Susana Levy Brooks.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25246 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5271, Folio 271 Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**JOSE MANUEL MALESPIN LIRA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-271290-0003D, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25247 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5046, Folio 046 Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**LESTER ABRAHAM VARGAS ESPINOZA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-240998-1001T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veinte días del mes junio del año 2022. El

Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25248 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5272, Folio 272, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**REYNA ISABEL MEDRANO GUTIERREZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-060896-0000V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25249 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5273, Folio 273, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**LITUANIA ISOLINA BACON MATUTE.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-241197-0006F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25250 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5274, Folio 274, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**DELVIA SERAFINA RABONIAS FLORES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-050898-1002B, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25251 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5275, Folio 275, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**". **POR CUANTO:**

**JUNIOR LÓPEZ MENDEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-140699-1000S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25252 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5276, Folio 276, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**EBER ALEXANDER RICHARD MONTEALEGRE.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-120394-1000V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25253 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5277, Folio 277, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**SOLKI IRA PADILLA CALLINS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-261295-0002C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25254 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5278, Folio 278, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**CARIM YAMILA SMITH ESCOBAR.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-150499-1001H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25255 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5279, Folio 279, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**YUDISNER ANTONIA GUTIERREZ DOMEIZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-200692-0000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25256 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5280, Folio 280, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**ESMERALDA LACKWOOD BUSTILLO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 612-171298-1000N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25257 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5281, Folio 281, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**ESTHER HAYDE LÓPEZ SANDOVAL.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-041099-1001B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25258 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la

BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5282, Folio 282, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**JUDY YOSKARI CASTELLON MARTINEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-081199-1001R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25259 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5283, Folio 283, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”. **POR CUANTO:**

**YAHOSKA LISSET THOMAS BAUTISTA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-150191-0001C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25260 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5284,

Folio 284, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**LUZ MIJEILA NULLER CORDON**. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-231098-1001C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25261 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5285, Folio 285, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**ALBERT JHONSTER LAM SIMONS**. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-271297-1005J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25262 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5286, Folio 286, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de

la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**IZAMAR MARGARITA RUIZ CASILDO**. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 611-251092-0003Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25263 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5287, Folio 287, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**KAREN LÓPEZ KRAMER**. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-170501-1003L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25264 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5288, Folio 288, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades,

que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**OCTAVIA DEL CARMEN HERNANDEZ BARRERA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-280497-1001E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25265 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5289, Folio 289, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**EXMENIA AMACIO GOMEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-100698-1003A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25266 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5290, Folio 290, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título

que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**JULIETH CORNEJO RUGAMA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-131099-1002B, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25267 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 2378, Folio 378, Tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**ADALIA CARMEN LÓPEZ ALVARADO.** Natural de Rosita, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias de la Educación y Humanidades. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 04 días del mes marzo del año 2016. El Rector de la Universidad, Msc. Gustavo Castro Jo. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. la Decana. Msc. Arlen Fagot Muller.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25268 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5291, Folio 291, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**”. **POR CUANTO:**

**TAMMY PADILLA REYES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-170193-0006B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Laboratorio Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Laboratorio Clínico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año 2022. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25269 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5302, Folio 302, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**KEANE SHANIRA CAYASSO TAYLOR.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 602-130199-1000D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Políticas con mención en Gestión Autónoma. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Contaduría Pública Y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25270 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5292, Folio 292, Tomo XII, certifica que en la página 061, Tomo XII del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**SEYDI DAYANA BAEZ GONZALEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 624-110696-0000T, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25271 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5293, Folio 293, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**NIMIA KANDY ROSALES DUBLON.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 602-011194-0001J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Ambientales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25272 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5294, Folio 294, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**



**RAFAEL ANTONIO ANGULO MEDINA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 603-241097-0000C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Ambientales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25273 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5295, Folio 295, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**ELMER JACINTO LAGUNA LOPEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 601-210894-0004T, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Ambientales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25274 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 042, Folio 42, Tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**ANNA CRISTINA RUIZ TORRES.** Natural de Nicaragua

con documento de identidad N° 608-240177-0001Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Maestría en Gestión Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gestión Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25275 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 041, Folio 41, Tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**HANZEL ANTONIO ZUNIGA OSORNO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 608-020871-0002W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Maestría en Gestión Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gestión Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25276 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5296, Folio 296, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**NELSON JAVIER URBINA AMADOR.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 615-300496-

0000Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25277 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5297, Folio 297, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**NORLAN GARCIA URBINA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 615-180998-1000X, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25278 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5298, Folio 298, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**EDGARD GARCIA URBINA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 615-040596-0003T, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la

carrera de Ciencias Ambientales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25279 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5299, Folio 299, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**NEREYDA YARELIS ORTEGA CHAVARRIA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 615-280397-0001A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias Ambientales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25280 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5300, Folio 300, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Agroforestales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"**. **POR CUANTO:**

**ICXA MARBELLY LAW FRANCIS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 607-130391-0001L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25281 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado Número 5301, Folio 301, Tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Agroforestales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**HAROLD JOSUE ORTEGA DIAZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 603-250395-0002W, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes noviembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez.

Es conforme, Bluefields, 17 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25282 - M. 4289581 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que, bajo el Registrado número 1687, Folio 187, Tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY”**. **POR CUANTO:**

**DANIS ALBERTO HENRIQUEZ BORGE.** Natural de El Rama, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Agroforestales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Zootecnia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 14 días del mes julio del año 2014. El Rector de la Universidad, Msc. Gustavo Castro Jo. el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. el Decano. Msc. Diogenes Solorzano Charlie.

Es conforme, Bluefields, 18 de noviembre del año 2022. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2022-TP25283 - M. 11824748 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 219, tomo VI del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

**JULEYSSI ZAMARA PINEDA.** Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 523-220693-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Salud Pública**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 4 de mayo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP25284 - M. 95012530 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 283, tomo V del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

**KARENIA DEL CARMEN LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-301192-0001S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 04 de agosto del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP25285 - M. 11939258 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 380, tomo III del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

**ERLING FRANCISCO BALTODANO PÉREZ**. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 568-250389-0000T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Salud Pública**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 16 de agosto del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP25286 - M. 11840407 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 485, tomo XX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

**MARÍA ALEJANDRA VALENZUELA ESCORCIA**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la

Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden. Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 23 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP25287 - M. 11130204 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 153, tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

**AUXILIADORA DEL SOCORRO ZELAYA ALVAREZ**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 30 de agosto de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP25288 - M. 11846268 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 123, tomo XXXI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

**KAREN ZULEMA CABALLERO CHAVARRÍA**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

quince días del mes de julio de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 15 de julio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP25289 - M. 11960701 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4634, Página 39, Tomo X del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

**DAYANA MICHELLE SANDIGO MENDOZA.** Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero Mecánico.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinte. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Msc. Léster Antonio Artola Chavarría. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinte y tres de septiembre del 2020. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2022-TP25290 - M. 11797118 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 1837, Página 1, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

**ROSARIO ARACELY LORENTE CALDERÓN.** Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Arquitectura, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito

en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Arquitecto.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Arq. Luis Alberto Chávez Quintero. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, cinco de noviembre del 2019. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2022-TP25291 - M. 8367862 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda creada mediante la Ley 1108, publicada en La Gaceta Diario Oficial N°. 25 del 08-02-2022 y quien es sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta “Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Prebistero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE), Certifica que, en la Página 141 bajo el Número 912, Tomo IX del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TRÓPICO SECO. POR CUANTO:**

**JOSÉ RAMÓN RECONCO RODRÍGUEZ.** Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agropecuario.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los 24 días del mes de noviembre del año 2020. Rector Magnífico: Mons. Juan Abelardo Mata Guevara. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Según la ley 1108, (Ley creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Artículo 1 Creación y Naturaleza, párrafo dos), expresa que en todo instrumento jurídico donde se mencione a la “Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE)..., deberá leerse: Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina, Responsable de Registro Académico, Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. UNFLEP.